

PERMISO DE EDIFICACION



NUMERO PERMISO		FECHA
1.	16357	02 MAR 2012
SOLICITUD N°		FECHA
2.	55	18/01/2012

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3.	OBRA NUEVA	22.186
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		
URBANO <input checked="" type="checkbox"/>		RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO
4.	FRANCISCO URZUA	4241
ROI DE AVAIIUO		
9206-17		
SITIO	MANZANA	LOTEO
5.	17	G
LAS VIZCACHAS		PLANO
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO
6.	163	141
1998		CBR DE
		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.		ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	69.010.100-9
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	OSVALDO ABDALA VALENZUELA		12.347.272-1

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	1560,00
DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	CENTRO DE SALUD	1
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	153,00	292,00
LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Obra Nueva	153,00	1	Salud	G-3	\$ 103.730,000	\$ 15.870.690
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	153,00					\$ 15.870.690

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar Obra Nueva por una superficie de 153 m², destinados a Equipamiento de salud básico, en propiedad que cuenta último Permiso aprobado P.C. Nº 13.712 de fecha 20/07/2006 y R.F. Nº 8928 de fecha 16/08/2006, por una superficie de 139 m².

- La Obra Nueva de 153 m², se encuentra distribuida en 1er piso, de la siguiente manera:
Sector 1 (30,00 m²); some, bodega, sala entrega de leche y farmacia.
(30,00 m²); box rehabilitación.
- Sector 2 (30,00 m²); box médico, box preparación, box enfermería.
- Sector 3 (45,00 m²); box matrona, box asistente social y nutricionista, box kinesiólogo y psicólogo, baño discapacitado, baño varon, baño dama, baño personal.
- Sector 4 (18,00 m²); box dentista, box psicólogo.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de **292,00 m²**, autorizadas y destinados a Equipamiento de Salud Básico. la propiedad queda distribuida de la siguiente manera:

1er Piso 292,00 m²; sala de espera 1, sala de espera 2, baño discapacitados, baño 1, 2 y 3, oficina, box 1, 2 y 3, box de procedimiento, some, bodega, sala entrega de leche y farmacia, box rehabilitación, box matrona, box asistente social y nutricionista, box kinesiólogo y psicólogo, baño discapacitado, baño varon, baño dama, baño personal, box dentista, box psicólogo.

Nota:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Se deberá entregar la Memoria de Cálculo y cumplir con el art. 5.1.7 de la O.G.U.C. antes del 1er estado de pago.

Cancela los derechos municipales según Bolefín Municipal Nº 3472067 de fecha 29/02/2012 por un valor de \$ 238.060.-

Nombre del Arquitecto Proyectista : Gaston Baeza Cortes

Nombre del Constructor : A licitar

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	1560,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	139,00	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	153,00	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	292,00	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 15.870.690
1,5% OBRA NUEVA	\$ 238.060
DERECHOS A PAGAR	\$ 238.060



GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)